Año XII — Miércoles Mayo 3 de 1882. — Núm 2015

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 3 de Mayo de 1882

A vuela pluma.

Ayer fué el aniversario de la gran lucha sostenida por el heróico pueblo Español con el coloso del siglo. Ayer se cumplieron años de otro acontecimiento heróico ante el Callao. Del primero nada hemos de decir; en capítulo aparte se ocupa de él un apreciable colaborador de este periódico y fresca está en la memoria de los hijos de Gerona y de su provincia la historia de una epopeya que le mereció con justicia el título de inmortal y de heróica. Del segundo nadie ha olvidado el nombre de Mendez Nuñez, soldado insigne que dejó el pabellon nacional á inmarcesible altura delante de los muros del Callao.

Derramemos una lágrima de cariñoso recuerdo á la memoria de tanto y tanto héroe que, con denuedo sin igual, pelearon por la independencia de la pátria querida y por el buen nombre de una nacion hidalga cuyos hijos dispuestos han estado y están siempre á salvar el honor nacional en cuantas ocasiones haga falta el sacrificio de sus vidas.

Continua en el Senado la discusion del tratado de comercio. Notables discursos, repeticion de argumentos y aguce de reflexiones entre los que lo apoyan y lo combaten, pero sin el interés que el asunto despertó cuando se trató en el Congreso. Es posible que á estas horas se haya votado ya en la alta Cámara y, si esto no ha tenido lugar, lo tendrá en breve á juzgar por las noticias recibidas. Aprobado que sea, comenzará á regir el quince del actual segun todas las apariencias, y Dios haga que cuantos lo creen perjudicial para nuestra industria, se equivoquen de medio á medio. Es lo único que podemos decir.

En el Congreso ha esplanado su interpelacion el Sr. Silvela sobre la declaracion de estado de guerra en Barcelona. Ha pronunciado un notable discurso como todos los suyos el diputado conservador; intencionado y hábil como de costumbre, pero el señor ministro de la gobernacion ha probado con argumentos irrefutables la razon que asistió al gobierno al hacer lo que hizo, lo cual asi lo ha conocido la Cámara que no tomó en consideracion la proposicion por 175 votos contra 34.

De la discusion hemos sacado en limpio, que en lo sucedido en Barcelona no todo eran tarifas, sino algo y aun algos que nada que ver tienen ni con la contribucion de subsidio ni con los intereses de la industria.

La situacion interior de Francia no nos satisface. La república parece olvidada de aquellas palabras de Thiers de que para vivir necesita ser conservadora, y en su lugar parece seguir aquellas otras del novelista Zola, «la república francesa será naturalista ó no existirá.» La levadura socialista la está echando á perder.

Sucede en esto lo mismo que en 1848 en que todo fué bien mientras no se quisieron tocar con mano proterva, ciertos problemas sociales en que la ilustracion es el único factor. Organizar el trabajo y la enseñanza pública son, es cierto, mision de la libertad; pero no metiendo teorías en las cabezas de los obreros que solo pueden acabar diluyendolas en sangre, y mucho menos persiguiendo á la Iglesia que ha de ejercer en todas partes su ministerio con independencia absoluta, y tiene derecho á enseñar y obligacion impuesta por Dios de hacerlo. No es facil en este punto señalar alli donde llega el Estado y donde la Iglesia alcanza, pero aun admitido el divorcio de ambas potestades, la prudencia impone ciertos deberes, y uno es no tolerar manifestaciones como la ultimamente verificada en Lion donde el diputado Madier de Montjau, en un discurso, vislumbró la idea de presentar á la cámara un proyecto de ley impidiendo al clero hablar del infierno, de la condenacion eterna y de la muerte, diciendo que con esas predicaciones viven los espiritus en inquietud perpetua y se destruyen los impulsos de la fraternidad universal, y otras muchas zarandajas de que hacemos gracia á nuestros lectores por no herir sus sentimientos.

Las elecciones municipales en Marsella han dado lugar á grave perturbacion en aquella capital, y catorce concejales han dimitido. El sufragio universal dá en una poblacion del mediodia el resultado de haber sido electo concejal un asesino con premeditacion, condenado á diez y ocho años de presidio y varios ciudadanos de la misma estofa.

Pero en medio de su exajeracion, han mejorado algo las costumbres públicas en Francia donde en este momento discute alli el Senado la ley sobre cámaras sindicales, buscandose un acuerdo con afan entre el capital y el salario sobre basas prácticas. Esto, y los tratados de comercio de la nacion vecina con nosotros, la Bélgica, Holanda é Italia, constituyen los puntos objetivos de la politica francesa interior, con la particularidad de que aquellos tratados, procurados con ardor por los franceses, en todas partes parecen haber sido recibidos mal, á términos de que Depretis ha debido hacer en Italia cuestion de gabinete el tratado.

Respecto á Tunez, continuan las cámaras francesas estudiando la cuestion de su protectorado.

Francia fué alli para protejer sus fronteras de la provincia de Constantina; á sofocar un semillero de intrigas intalianas y un gran foco de agitacion musulmana. Con todas esas dificultades lucha. Ahora le toca estudiar el protectorado de Tunez, y civilizar aquellos territorios emprendiendo una obra colosal para consegirlo en parte; la canalizacion de algunos terrenos del Sahara, creando en su seno un gran mar interior.

Falta de espacio nos impide apilar detalles sobre la catástrofe semítica de Rusia, y tender los ojos á otros pueblos.

De provincias nada mas que en algunas capitales se está llevando á efecto el embargo por falta de pago de la contribucion industrial. En Burgos se cerraron las tiendas en los primeros momentos del embargo, mas luego se abrieron y continuó el acto con toda calma. Anteayer comenzó la operacion en Valencia; no hubo cierre alguno, continuan los embargos con protestas, segun dice la prensa de aquella localidad, y nada mas.

Noticias políticas de sensacion, ninguna á la hora en que escribimos.

El Dos de Mayo.

No es mi ánimo describir sucesos que tan bien conocen los que aman las glorias nacionales, ni mi pluma rehacia es suficiente á tamaña empresa; mi intento es solo recordar en su aniversario, los acontecimientos principales de aquel tempestuoso dia, tan repetidamente por todos ensalzado, sin que nunca lo sea bastante, que cubrió de fama nuestra pátria.

Páginas de gloria hay en nuestra Historia, pero tal vez ninguna llege á la inmortal conmemorada hoy, á esa época sublime que nuestros antepasados escribieron con su sangre.

En el año de 1808, el ejército mas famoso del mundo se habia metido en nuestro territorio tremolando con orgullo al viento los laureles recogidos en mil combates, é igualando por su empujeá los antiguos ejércitos romanos que vencieron en una misma campaña sobre el Eufrates, sobre el Rin, en Iliria y sobre el Tajo. Obedecia la invasion al genio colosal de Napoleon I, servido por una alianza funesta hecha por los aún más funestos hombres que regian á nuestra Patria, para conquistar y poner bajo el dominio del Emperador al Portugal, esa nacion que es un pedazo de la nuestra, separada de ella, quizá para siempre, la última vez que ambas se hallaban bajo un mismo cetro, por los errores de nuestros gobernantes, que parece predestinada esta pobre España á caminar siempre de error en error como si el vértigo la precipatara en el abismo.

Era el veinte y tres de Marzo del mismo año cuando el rayo de la guerra, el héroe legendário de las inmortales cargas, Murat, hizo su entrada en Madrid á la voz rugiente del atambor. El pueblo, en apariencia al menos, recibió cordialmente á aquellos huéspedes que á su entender no traian otro objeto que el de coronar á su idolatrado Principe Fernando, quien, lo mismo que el Rey Cárlos IV, habia puesto en manos de Napoleon sus asuntos de familia nombrándole arbitro de ellos.

Logra con ese pretexto Napoleon, atraer á Bayona á los Reyes padres y al que ya se titulaba Fernando VII; y aqui es de notar, que el hombre que humilló á las potencias Europeas confederadas haciéndolas morder en guerras sempiternas el polvo de la derrota, aquel que ha hecho resplandecer en nuestro tiempo victorias que hubieran envidiado Cesar y Alejandro, apelase á la falacia y la traicion para avasallarnos. Pero en vano hizo que Cárlos IV anulase su abdicacion á la corona, que Fernando renunciase sus derechos al Trono y que ambos ¡mision de nuestra gloria! pusieran nacion y trono en manos de Napoleon, quien confirió uno y otro á su hermano José al cual Fernando VII reconoció como Rey de España, dando al mismo tiempo una proclama al pueblo Español, aconsejándole hiciera lo mismo con su nuevo soberano.

Fortuna fué que este heróico pueblo ignorara tanta miseria ó, por mejor decir, la creyera inversomil mucho tiempo.

Sabedoras las masas de la suerte de su idolo, que como á tal adoraban á Fernando, no pudieron contener su indignacion al tener noticia en la noche del primero de Mayo, de que á la mañana siguiente iba á ser trasportada, allende el Pirineo, el resto de la Real familia.

A las nueve de la mañana del inolvidable dos de Mayo, preparábanse á subir al carruaje dispuesto á este fin, las regias personas, cuando formidable como un trueno estalló el gran movimiento popular que fué como el preludio de aquella guerra pasmo del mundo en que vencimos peleando como Sagunto contra Cartago en los picos de aguila del Bruch y en los campos de Bailen lo propio que en las llanuras de Tolosa y de Talavera, sellando el pacto de nuestra redencion las ruinas sagradas en que, bajo un diluvio de hierro, cayeron rendidas por la fatiga y por el hambre Zaragoza y Gerona, tumba de los laureles de Auzterlitz, Marengo, y Jena.

La lucha que el desarmado pueblo de Madrid sostuvo el dos de Mayo contra las huestes de Napoleon, es de esos hechos que la imaginacion más rica no puede concebir; lucha gigantesca en que los gritos de un pueblo entero caian como descargas sobre los veteranos soldados de Bonaparte y los barrian aterrorizándoles, y solo el cañon invasor, vomitando con acento ronco la muerte, pudo restablecer con ella el silencio y la calma.

Los nombres de Dáoiz y de Velarde y la heróica defensa del Parque de Artillería, ante cuya puerta hubieron de recular con la impotencia de la ola que se estrella ante el pe-

fiasco, mas de una vez las nutridas columnas francesas que lo atacaban, jamás se borrarán de la memoria de los buenos españoles.

Pero la suerte estaba echada y el enemigo tomó el Parque; el pueblo recibió impávido el huracan de la fusilería y del cañon imperiales y Murat, con bárbaro empuje, reconquistó á Madrid y bajo sus indignas armas cayeron fusilados los pelotones del paisanaje á centenares, los cuales presentaban á su infame déspota el pecho sin horror ni llanto, alegres con su morir.

Quizá aquella heróica jornada no hubiera tenido tan desastroso fin, y el dos de Mayo hubiera sido un pequeño Waterloo, si el gobierno hubiese hecho jugar la fuerza de los cuarteles en pró de la sacudida popular; pero vió impasible como estallaba, y solo los capitanes de artillería cuyo nombre he citado y algunos soldados, ébrios de patriotismo, tuvieron alma para romper una consigna deshonrosa y mezclar su sangre con la que á torrentes vertia el pueblo.

Sin embargo del fatal éxito de la lucha, la pérdida de los franceses en aquel memorable dia, fué *nueve* veces mayor que la de los nuestros, y este dato nos dice á que punto el heroismo llegó.

Ayer cumplieron 74 años los acontecimientos que tan rápidamente hé bosquejado y, sin embargo, su recuerdo está fresco en la conciencia nacional, el alma nos grita con ardor que hay millares de mártires en el cielo que velan por los destinos de *España*, y ni una sola pulgada de su territorio puede perderse mientras seamos dignos de la memoria de nuestros antepasados que se alzarian indignados del sepulcro y maldecirian su nombre y su raza, si un momento no mas la vieran flaquear en la defensa de la bandera santa de la patria, seducidos por cuyo amor liberaron el territorio.

Grande fué aquella generacion cuya inmensa fé nacional no tuvo límites, que luchaba y moria murmurando una oracion por su Dios y por su pátria, y cuyo único general de derecho era el general *«no importa.»*

Un pueblo entero se levantó en masa contra el destino y puso una Corona en las sienes de un Rey que no habia tenido firmeza ni valor para conservarla. *No* hace al caso recordar la ingratitud conque correspondió mas tarde *Fernando* al amor que le profesaban sus pueblos.

Hoy se cumplieron 74 años, vuelvo á decir, de aquellos sucesos, aun podemos delectar los ojos en aquella aurora serena, aun tenemos pátria.

Consagremos un recuerdo á aquellos héroes que no vacilaron en inmolarse por ella, legándonos un ejemplo grandioso que si imitamos *siempre*, puede secar las lágrimas de todas nuestras desdichas, cuyo caudal casi forma un mar.

¡Ay del dia en que el recuerdo de lo que hicieron nuestros pasados muera en nuestras corazones! ¡ay del dia en que sean letra muerta la gloria, los sacrificios nobles, ese *quid* de patriotismo que, al infundirnos la vida, nos infiltraron nuestros mayores!

Sobre las ruinas de un pueblo embrutecido por la materia, sin fé en el presente ni en el pasado y roida el alma por la duda en la incertidumbre del porvenir, sobre las ruinas de nuestra nacionalidad podriámos entonces clavar un palo, y en la cúspide de ese palo un rótulo que dijese así: *«Este pueblo fué el más grande de la tierra, pero ha perdido el corazon y con el corazon la memoria.*

Ya no tiene quien le defienda.

Se cederá su suerte al mejor postor, y por el mismo precio que Polonia.»

¡Dios vele siempre por la pátria! ¡Dios mantenga en ella siempre viva la llama ardorosa del patriotismo!

Y á los que proclaman que esa virtud ha muerto, que ya no debe quemarse incienso en los altares de la pátria, neguémosles hasta el aire para respirar como miembros corruptos del cuerpo político, que su contacto, asqueroso como el de la víbora, mata.

La pátria está encima de todos los partidos, de todos los intereses, hasta de las diferencias de lengua, costumbres y religion, y cuando se tiene la suerte de haber nacido en una pátria tan grande como España, no hay lágrimas en el corazon bastantes para dar gracias á *Dios* de habernos hecho nacer en ella, para comprenderla y amarla como se merece.

Juan Lopez de Ayerbe.

Gerona dos de Mayo de 1882.

Correspondencias.

Sr. *Director* de LA LUCHA.

Figueras 1.° de Mayo de 1882.

Mi querido amigo: *Plaudite Cives*, parece ser en este momento la divisa de esta ciudad que respira ya la atmósfera tibia de sus férias.

Pronto estaremos de lleno en ellas y veremos si corresponden á las esperanzas que han hecho concebir como *mercado*—la oferta y la demanda de ganados constituyen su principal elemento—partiendo de cuyo principio, lo de menos debe de ser el afan de divertirse, muy legítimo en nuestros ascendientes á quienes el incesante trabajo apenas daba tiempo para ello.

Coarta aquel afan ademas, como es consiguiente para todo el que tenga un espíritu medianamente reflexivo, la pobreza que azola al bracero y que no ha bastado á borrar la cosecha de cereales y vino en el último año agrícola, de la cual es ejemplo palpitante la numerosa colonia de obreros que espigan su subsistencia allende nuestras fronteras, y que la industria y el comercio giman, resultando de mis datos que juzgo incuestionables, aumentada la tributacion por las nuevas tarifas en la mitad, si bien respecto al tratado para otros motivo de preocupacion, se abre un vasto campo para nuestros vinos y aceites y demas productos del suelo, en especial nuestras plantas forrageras, y las codiciadas legumbres que en su mayor parte se consumen verdes en los mercados de Tolosa, *Lion* y *Paris*, como son los guisantes, habas, tomates y la naciente higuera, llamada á un grande porvenir el dia que se adivine su utilidad de cultivo como á postre generalizado en todas las mesas, prensándola segun los modernos adelantos piden.

La jardineria de esta region tiene un público certamen en los salones del *Centro Artístico* el cual, segun mis noticias, será lucido y dará indudablemente ocasion á que renazca la pasion por las flores, y los que tengan medios de fortuna se decidan á montar invernáculos, imitando la abnegacion de *D.ª* Dolores *Barril* que gastó sumas considerables fundando uno preciocisimo en Cassá de La Selva y que, por ser indudablemente el mejor de la provincia, merece citarse.

Ese certamen, el de las industrias, y otro literario en condiciones modestisimas pero no por eso menos laudables, provocados los tres por la infatigable fuerza de voluntad del Centro Artistico, constituirán la parte *de velada* de nuestras ferias, procurando que no todo en ella sea diversion frívola y pasatiempo vano.

Ayer tuvieron lugar cuatro pregones consecutivos, provocando cada uno de ellos comentarios diversos y llamando poderosamente la atencion pública algunos.

Hasta ahora no se habia abierto el pago de los dos trimestres vencidos de la contribucion industrial, y la recaudacion nos anuncia por la voz pública, que las puertas del fisco quedan abiertas de par en par para recibir al contribuyente con la misma solemnidad que los romanos abrian las puertas de Jano.

El problema está en saber si los industriales franquearan aquellas puertas; sobre este punto no quiero adelantar juicios que bien pudieran resultar inexactos, atendida la versatilidad pública.

Por segundo pregon, se invitaba ayer á estos vecinos para que presenten licitacion al Ayuntamiento los que quieran entrar en concurso de terrenos para la construccion de un comenterio protestante. *Hasta* ahora, en fuerza de la *Real Orden* de 28 de Febrero de 1872, *los no católicos*—y por lo tanto los protestantes—recibian sepultura en el espacio de terreno adyacente al cementerio católico, pero esto sin duda no corresponde á las exigencias del momento, cuando se ha hecho, y el Ayuntamiento debe de haber consignado en presupuesto las sumas necesarias para la obra que intenta, realizandola por expropiacion forzosa de no haber licitadores de terrenos.

Apropósito de la secta protestante; debo de hacer constar, que abre aquella, segun parece, una nueva capilla en una de las calles mas centricas de esta poblacion.

Y finalmente, ayer se secó la lengua en el paladar de nuestro pregonero haciéndonos saber, que tambien se abre la recaudacion del impuesto sobre la sal, y que quedan fijadas al público las listas de los electores que han ganado ó perdido voto para las elecciones de *Diputados* á Córtes y de concejales, cuestion de todo punto indiferente para nuestro cuerpo electoral que no se entretiene en cazar gazapos si no cuando truena.

Por la lectura de uno de los periódicos locales he sabido, que en la semana en que hemos entrado se inaugurará un puente sobre el rio Manol, cuya construccion es debida, segun creo, á las gestiones del actual Senador del Reino señor Roger y Vidal y del infatigable diputado por Vilademuls *D. José Alvarez Mariño.*

El último entierro civil que en esta ciudad tuvo lugar, parece sujeto á dar más juego que un sombrero de copa en las manos del célebre prestidijitador Canonje. *Ahora* se descuelga D. *Felipe Curtoys*, Subgobernador que era á la sazon del partido, con un comunicado que ha visto la luz en las columnas del *Demócrata* de Palma de Mallorca, del fondo de cuyo comunicado no debo ocuparme, si bien me parece que dicho señor exagera una defensa que nadie le pedia de sus actos, haciendo de ella parte integrante ataques que no le favorecen en mi concepto.

Por lo demás, un entierro siempre es un acto público y, por consiguiente, sujeto á la autoridad civil, y á ésta corresponde acordar lo más conveniente sobre el particular, con lo cual la actitud que en aquellos dias guardó el señor D. *Felipe Curtoys* queda reducida á una cuestion de prudencia, ó sea averiguar si obró bien no embridando á la *manifestacion* que aqui se hizo so capa y bajo mano de verificar un entierro civil. El *Alcalde* de *Granollers* hace pocos dias, en circunstancias análogas á las del señor Curtoys obró de una manera diametralmente distinta, y realmente se hace necesario que el poder legislativo hable y resuelva de una vez para evitar conflictos futuros sobre este punto, aqui mas posibles que en ninguna otra parte, si se atiende al último censo en que, mas de dos mil casillas de cédulas que se llenaron, por concepto religioso, estaban continuadas segun entendí con ridículos chistes ó alardes de anti-catolicismo.

Ayer á las dos de la tarde se perpetró un robo en una sastreria propia de *D.* Calixto Martí. *Parece* que los ladrones se apoderaron de unos mil reales y algunas joyas, pero han sido tan aprovechadas las órdenes que inmediatamente se corrieron para detener á los presuntos criminales, que estos, por lo que se afirma, han sido detenidos cuando por la carretera estaban á punto de llegar á esa capital.

Atribúyese dicho robo á la banda de rateros que, procedentes de *Barcelona*, se derraman habitualmente sobre todas las fiestas y fiestecitas de Cataluña.

Por lo que tengo entendido, nuestros huéspedes no veran deslucir las ferias con el espectáculo del juego, ya que nuestra primera autoridad civil está dispuesta á evitarlo á todo trance sin apiadarse de los clamores que levantan algunos recordando que durante el centenario de *Calderon*, se jugó en *Madrid*.

¡*Error* manifiesto! El juego no puede permitirse nunca, bastando por si solo para convertir una fiesta en un vértigo infernal, aparte de que aqui no estamos en *Madrid*, ni nadie tiene una ejecutoria de que allí, durante el centenario, se jugase.

El cielo se enmaraña, y tal pudiera el tiempo rodar, que el cuadro animado de las ferias reprodujera una *aguada*.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

D. Miguel Nieto de Montaos, Director de *El Eco de la Provincia*, cuyo estado de salud era muy delicado, ha fallecido en *Barcelona* víctima de una aguda cuanto terrible enfermedad.

La Redaccion de LA LUCHA se asocia al sentimiento que embarga á la de *El Eco*, y envia á la familia del que fué digno compañero, la expresion de su consideracion, deseándole toda la resignacion cristiana que se necesita para sobrellevar pérdida tan irreparable.

—La Guardia Civil del puesto de Salt dió hace cuatro noches la voz de ¡alto! á dos individuos que, á las nueve de la noche, salian de una posada en las inmediaciones del pueblo de Cartallá; uno de ellos disparó una pistola contra uno de los individuos del benemérito cuerpo el cual, haciendo fuego, hirió al agresor que fué reducido á prision, resultando ser el soldado desertor José Raxal Masagó, que es precisamente á quien iba buscando la guardia civil.

—Se ha concedido al *Ayuntamiento* de *San Calm* la cantidad de 6,360 pesetas para la construccion de una escuela. Le felicitamos.

—*Ha* sido declarado cesante el administrador de Correos de *Blanes* D. Miguel Torras y nombrado para sustituirle D. Antonio *Soriano*, cesante del mismo cargo, el cual ha tomado ya posesion de su cargo.

—La moda de las barretinas no ha

encontrado eco en esta capital, escepcion hecha de unos cuantos jóvenes y muy contados adultos que, imitando lo de Barcelona, lucieron esa prenda de nuestros labradores durante tres ó cuadro dias. Ayer fueron raras ya las que vimos.

—Se encuentra gravemente enfermo el Cartero de *La Escala* D. José Maranges, antiguo empleado del ramo y de muchas simpatias en la localidad. Deseamos muy de veras su alivio.

—Nuestro colega *La Voz del Pirineo* se ocupa con detenimiento, del estado en que se encuentran los caminos vecinales de la Cerdaña por apatia é indolencia de los pueblos; aplaude los nombramientos hechos por la Diputacion provincial de Capataces de caminos, aplaude las circulares de la autoridad superior Civil de la provincia por el interés que demuestra en favor de las vias de comunicacion y elojia los esfuerzos verificados por el Ayuntamiento de Alp, el primero que ha emprendido tan importantes trabajos con el solo elemento de la prestacion personal, lo cual indica que en muchos casos «querer es poder.»

Nosotros sabemos que son muchos los pueblos que se preparan á recompener sus caminos vecinales; nos consta que el Sr. Gobernador Civil está decidido á que cese ese abandono en que yacen los pueblos respecto á uno de los puntos mas importantes para la riqueza cual es el de las vias de comunicacion, y solo falta que nuestra respetable y celosa Corporacion Provincial lleve á cabo todos los nombramientos de peones provinciales ó ayudantes de capataz de partido, único modo de que se pueda vigilar el cumplimiento de la ley en asunto de tanta importancia. Con esto, con el decidido propósito de la autoridad civil y con la pericia y práctica del Sr. Director de caminos, tenemos la seguridad de que dentro de breve plazo, la red de caminos vecinales servirá á los fines de su construccion, los pueblos tendrán buenas vias de comunicion, verdaderas arterias de nuestros productos y se habrá salido de un estado de abandono tan perjudicial al buen nombre de la provincia y á sus intereses mas valiosos.

—Ampliando la noticia del robo verificado en Figueras hace cuatro dias que nos dá nuestro Corresponsal en dicha ciudad, debemos decir; que apenas verificado el crimen, los rateros montaron en una tartana y se dirijieron á esta ciudad; que puesto lo que ocurria en conomiento del Sr. Gobernador Civil de la provincia por el Sub-Gobernador de la mencionada ciudad, fueron tan prontas y acertadas las medidas adoptadas por el Sr. Gobernador, que una de las parejas de la Guardia Civil apostadas en varios puntos de las afueras de esta ciudad, dieron con la tartana conductora que ya regresaba á Figueras despues de haber dejado á los viajeros en la ciudad, los cuales tomaron hospedage en la Fonda de España en donde fueron presos, habiéndoseles encontrado la cantidad y alhajas robadas sin faltar un céntimo.

Los aprovechados cacos resultan ser catalan uno, aragonés otro y francés el tercero, todos procedentes de Barcelona y ya estaba hecho entre ellos el reparto del botin. Anteayer tarde salieron custodiados por la Guardia Civil con direccion á Figueras, á disposicion de aquel Juzgado de primera instancia.

Aplaudimos la actividad del señor Sub-Gobernador del partido en poner en conocimiento de la primera autoridad civil lo que acontecia, y el celo y diligencia desplegados por el Sr. Rodriguez Sanchez, Guardia Civil y demas agentes de su autoridad cuyas acertadas medidas y cumplimiento de ellas dieron por resultado tan importante servicio.

El *Scientific American* ha dado á conocer un remedio contra las quemaduras, tan frecuentes en los talleres metalúrgicos.

Se forma una disolucion saturada de bicarbonato de sosa, sea en agua comun ó alcanforada, en la cual se empapa un trapo viejo, un papel secante, y se aplica al sitio quemado, renovando el papel sin dar lugar á que se seque. Al cuarto de hora ó á la media hora el dolor habrá cesado, y á veces áun en ménos tiempo, sin que sobrevenga ninguno de los accidentes peculiares de las quemaduras, como formacion de vejiga, separacion de la epidermis, supuracion, etc.

Cuando es un miembro extremo, como la mano, el brazo, el pié ó la pierna la parte quemada, es mejor introducirlo en la disolusion de bicarbonato, ó bien envolverla en algodon empapado en la disolucion y mantenerlo siempre mojado en ella. La cura es inmediata si el liquido está saturado y frio.

—Para mañana 4 están citados en la administracion de rentas los gremios siguientes:

Vendedores de tejas, ladrillos, cal ó yeso, idem al por menor de lana en rama ó hilada, tienda de cacharreria ó vasijas ordinarias, id. de juguetes ó baratijas del pais, id. de libros rayados, etc., id. de obras de corcho, id. al por menor de aceite, vinagre y jabon.

Agentes de negocios, agentes que en las estaciones de ferro-carriles se ocupan en operaciones de su industria, comerciantes, banqueros, especuladores de su cuenta ó en comision de trigo, cebada etc., almacenistas ó especuladores al por mayor en carbon vejetal; id. de maderas estrangeras ó del pais para carpinteria, id. de corteza de encina etc., id. en trapos.

Tarde. Albeitares y herradores, arquitectos, dentistas que no sean médicos, farmacéuticos, Maestros de obras, médicos cirujanos, agrimensores, abogados, escribanos de juzgado.

Para el dia 5 por la mañana. Notarios colegiados, procuradores de los tribunales, orifices, plateros, confiteros, ebanistas y silleros, impresores con prensa movida á mano, sombrereros, doradores, fotógrafos, lapidarios y marmolistas, maestros de albañileria, id canteros.

Tarde. Relojeros compositores, hornos continuos para cocer pan, latoneros y beloneros, ebanistas con taller pero sin tienda, carpinteros, carreteros ó constructores de carros, herreros cerrajeros y freneros, guarnicioneros, peluqueros.

Para el dia 8 por la mañana. Sastres que confeccionan con géneros de los parroquianos, constructores de cubas, pipas y cubetas, albarderos y basteros, alpargateros y abarqueros, armeros, boteros, caldereros, constructores de bragueros, constructores á mano de hormas y zuecos, cordoneros, encuadernadores, escultores estatuarios etc, herbolarios, hojalateros y vidrieros, barberos.—Tarde.—Pintores, selleros de paja y madera basta, zapateros.

—Ayer no tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro colega local *El Eco de la provincia*. Ignoramos la causa.

—Mucha es la gente de esta ciudad que se prepara para trasladarse el próximo domingo al vecino pueblo de Celrá, con motivo de celebrarse la fiesta mayor. Para ese dia, prepara un servicio especial la empresa de nuestros ferro-carriles, entre nuestra capital y la poblacion mencionada, como acontece desde algunos años hace.

Provincias.

Los periódicos de Sevilla se quejan de que durante los pasados dias de féria han sido bárbaramente mutilados varios trozos de la muralla romana que existe entre la puerta de Córdoba y el hospital provincial, que estaba declarada monumento nacional.

Se ha formado expediente á fin de descubrir á los autores.

—El criminal conocido por el *Manco de Luesia* está herido y curándose en las escabrosidades del terreno aragonés que sirve de cuartel general.

Despues de la última batida que se dió contra él, una pareja de la guardia civil reconoció el terreno en que se le consideraba resguardado y dió con una cueva que se supone sea la ordinaria habitacion del *Manco*.

Allí encontró un saco con paja, un tapabocas, un sombrero, dos talegüillos que contenian arroz y judias, una cabeza de cerdo, un bacalao, sebo, una sarten y seis cajillas de tabaco, cuyos objetos fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial respectiva.

El *Manco* caerá pronto en poder de los que le persiguen.

Correo de Madrid.

S. M. el rey presidirá la sesion inaugural del congreso nacional pedagógico, pues así se lo ha manifestado al presidente del mismo, general Ros de Olano, que ha estado á invitar al jóven monarca con este objeto.

La inauguracion tendrá lugar el domingo 28 de Mayo, celebrándose las demas en los dias siguientes hasta el 4 de Junio, en que se verificará la de resúmen y clausura del congreso.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido impresas con lujo las exposiciones que, contra el tratado de Comercio, han dirijido á las Cortes la Diputacion Provincial y Ayuntamiento de Barcelona, la Sociedad Económica de Barcelona y Amigos del País, el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro y el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

—El último número de la *Crónica de la Música*, contiene el *sumario* siguiente: Opera ó drama musical. (Continuacion). *Emilio Naumann*. El rey de los melodistas. Los conciertos de primavera. VIII. *E. M.* La ópera en Madrid durante la temporada de 1881-82—*J. Muñiz Carro*. Correo estranjero. Correspondencias y noticias. Correo de España. Noticias y cartas. Miscelánea. Noticias varias. Anuncios.

La entrega de la biblioteca musical acompaña cuatro páginas conclusion de la fantasia del *Roberto*, y cuatro de un estudio para piano de Henselt.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 2 de Marzo de 1882
segun nota del
Banco de Gerona.
EFECTOS PÚBLICOS.

3 p. 0/0 interior consolidado 28'57.—Subvenciones Ferro-carriles 56'00.—Billetes Tesoro Cuba 97'00

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 62'50. Crédito Mercantil (viejos) 66'00.-Id. id. (nuevos) 00 00.—Banco Hispano Colonial 83'00.—Id. de Cataluña (viejas) 31 50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'00.—F.-Carril de Francia 118,50.—Id. de Orense á Vigo 47'50.—Id. del Norte 130'00.—Id. de Alicante 113 00.

Telégramas

Madrid 30.—Los diputados catalanes se han dividido en la proposicion de Silvela. Muchos querian votarla, pero se han abstenido por consideracion al gobierno. Cinco votaron con éste.

Amorós apoyará mañana una proposicion de rebaja industrial. Martos intervendrá en el debate haciendo declaraciones respecto de la benevolencia y aconsejando al gobierno transija con la opinion pública hoy hostil, á los planes financieros.

Madrid 1.—Mañana se publicará una disposicion nombrando una comision compuesta de diez individuos, mitad funcionarios y mitad representantes de otros tantos grupos de intereses, encargada de redactar un reglamento definitivo, en vista de las reclamaciones hechas contra las tarifas.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
POR LAS
Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reinvidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 14 de mayo de 1882 y hora de 11 a 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano María Torres de aquella vecindad la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años) de 450 á 500 alcornoques superiores clasificados por péritos inteligentes de 1.ª y 2.ª calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada Colmenarejo, término municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado D. Luciano María Torres, calle Zapatería núm 13.

AGENCIA DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCION DE
DON JOAQUIN CASTAÑER
LIEBRE 1,-3.º GERONA

IMPRENTA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se solicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Vapores-correos de la compañia trasatlántica
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litoral es á 35 duros. de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 4 de Mayo saldrá de este puerto

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.- Estos vapores tienen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabacera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que cetto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.